

Santo Domingo, Distrito Nacional.
9 de diciembre de 2025.

Señor:

Ernesto Bournigal R.

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores
Ave. César Nicolás Penson, No. 66, Gascue
Ciudad. -

Atención : *Dirección de Participantes.*

Asunto : *Notificación de Hechos Relevantes: (i) transferencia de una (1) acción propiedad del señor Fausto Rafael José Pantaleón Inoa; (ii) Aumento de capital social autorizado y suscrito y pagado; (iii) designación de dos nuevos miembros del Consejo de Administración; y (iv) modificación de los Artículos 22 literal e), 31 y 36 de los Estatutos Sociales.*

Estimado señor:

Por medio de la presente, **FIDUCIARIA LA NACIONAL, S.A.**, registrada en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número **SIVSF-007**, (en lo adelante, la Fiduciaria) en cumplimiento del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), procede a notificar como Hecho Relevante los temas indicados a continuación, como consecuencia de la celebración en fecha 8 de diciembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de la Fiduciaria, en la cual fueron adoptadas las decisiones siguientes:

- i. **Transferencia de la única acción** propiedad del señor Fausto Rafael José Pantaleón Inoa, a favor del señor Francisco E. Melo Chalas.
- ii. **Aumento del capital social autorizado y del capital suscrito y pagado** de la Fiduciaria, de la suma de RD\$156,500,000.00 a la suma de RD\$193,000,000.00, por aporte en numerario realizado por el principal accionista, Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (ALNAP). Como resultado de dicho aumento y de la transferencia referida, la estructura accionaria ha quedado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	TOTAL, ACCIONES SUSCRITAS	SUMA TOTAL APORTADA
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (ALNAP).	192,999	RD\$192,999,000.00
Francisco E. Melo Chalas	1	RD\$1,000.00
TOTALES	193,000	RD\$193,000,000.00

- iii. Designación de los señores Juan C. Bonilla Bretón y Fabricio V. Gómez Piña como **nuevos miembros del Consejo de Administración** con la categoría de externos independientes.

En virtud de estas designaciones, el Consejo de Administración queda conformado de la manera siguiente:

CONSEJEROS	CATEGORIA	POSICION
Rafael R. Dickson Morales	Externo patrimonial	Presidente
César A. Páez Mendoza	Interno o Ejecutivo	Vicepresidente
Lena S. Ciccone Estrada	Externo independiente	Secretaria
Marvin Estuardo Escobar	Externo independiente	Miembro
Santiago Jaramillo Villamizar	Externo independiente	Miembro
Juan C. Bonilla Bretón	Externo independiente	Miembro
Fabricio V. Gómez Piña	Externo independiente	Miembro

- iv. **Modificación parcial** de los artículos 22, literal e), 31 y 36 de los Estatutos Sociales, exclusivamente en lo relativo al período de designación de los miembros del Consejo de Administración y de su Presidente, para disponer que el mandato sea de hasta tres (3) años con posibilidad de reelección.

Una vez culminemos el trámite de registro del acta de asamblea en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y de la actualización de los Estatutos Sociales, estaremos procediendo a remitirlos a esa Superintendencia para los fines de lugar, junto al resto de documentos requeridos para procesos de este tipo.

Sin otro particular por el momento, muy atentamente.



César Augusto Páez Mendoza

Gerente General